

**ARTÍCULO 10.- INDICADORES DE GÉNERO
ANEXO 1 - II TRIMESTRE**

3. Saldo de Operaciones

OE: Mejorar el manejo del riesgo crediticio en la medida en que tengan un impacto desproporcionada en la inclusión financiera

Morosidad	Masculino	Femenino
	40,58%	52,16%

Calificación de Riesgo	Masculino	Femenino
A1	14,65%	12,04%
A2	7,47%	2,68%
A3	5,89%	10,16%
B1	6,95%	7,30%
B2	9,28%	5,81%
C1	13,97%	13,93%
C2	8,56%	9,26%
D	6,76%	10,13%
E	26,46%	28,67%

4. Garantías

OE: Garantizar un acceso equitativo a los productos financieros

	Masculino	Femenino
Garantías	82,77%	17,23%
Codeudores	26,30%	73,70%

6. Personal Laboral

OE: Incentivar estructura interna de las instituciones financieras, en coherencia con enfoque de género

	Masculino	Femenino
Funcionarios con Cargos Directivos (NJS)	44,78%	55,22%
Funcionarios Operativos	44,19%	55,81%

** Para CFN B.P. no aplica reportar las secciones 1, 2 y 5, dado su enfoque en créditos de Segundo Piso.*

Corporación Financiera Nacional B.P.

Matriz Guayaquil: Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha.
Oficina Principal Quito: Edif. Platinum G, Calle Iñaquito
entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.
Teléfono: 593-4-2591800
www.cfn.fin.ec